



M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga (Huesca)
INTERVENCIÓN

Nº Decreto: 2015/95

Nº Expediente: Decretos Recaudación Intervención 2015/20

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el art. 27.6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), que señala "6. *Las Administraciones Públicas y todas sus entidades y organismos vinculados o dependientes harán público su periodo medio de pago a los proveedores en los términos que se establezcan por Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.*"

Visto el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la LOEPSF, y concretamente la Disposición transitoria única, de donde se deduce que el Ayuntamiento de Fraga debe publicar en su portal web y comunicar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la correspondiente información relativa al periodo medio de pago a proveedores, detallada en el art. 6 del RD 635/2014, referida a cada trimestre del año antes del día treinta del mes siguiente a la finalización de dicho trimestre.

Vista la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda de 27 de enero de 2015.

En uso de mis atribuciones, RESUELVO:

PRIMERO.- Remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la información relativa al periodo medio de pago a proveedores del Ayuntamiento de Fraga referida al cuarto trimestre del ejercicio 2014, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|--|--------------------|
| • Ratio operaciones pagadas | -11,84 días |
| • Importe de operaciones pagadas | 1.819.868,32 euros |
| • Ratio operaciones pendientes de pago | -16,84 días |
| • Importe operaciones pendientes de pago | 681.276,87 euros |
| • Periodo medio de pago de la Entidad | -13,20 días |
| • Periodo medio de pago del Grupo | -13,20 días |

SEGUNDO.- Publicar en el portal web del Ayuntamiento de Fraga la información relativa al periodo medio de pago a proveedores del Ayuntamiento de Fraga referida al cuarto trimestre del ejercicio 2014.

Fraga, a 27 de enero de 2015

El Alcalde,

Ante mí,
La Secretaria,

Fdo: Santiago Escándil Solanes

Fdo: Aránzazu Casals Roldán